

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN FISIOTERAPIA

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5420019 Farmacología
Tipo: OBLIGATORIA
Curso: SEGUNDO Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6 Horas: 150
Área: FARMACOLOGÍA
Departamento: FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y RADIOLOGÍA

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

Olga María Cremades de Molina	cremades@euosuna.org
Lunes(Otros días por cita previa acordada)	16:30-17:30

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

- 4.1 Comprender los principios generales que rigen las acciones de los fármacos
- 4.2. Comprender el mecanismo de acción de los fármacos y conocer sus acciones
- 4.3. Conocer las características farmacocinéticas, los efectos indeseables y contraindicaciones de los fármacos más comunes.
- 4.4. Conocer las principales vías de administración de fármacos a través de la piel.
- 4.5. Conocer los fármacos de uso tópico más utilizados en Fisioterapia y Medicina Deportiva.
- 4.6. Prever las consecuencias del uso de fármacos en el tratamiento fisioterápico.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

Conocimientos generales básicos
Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
Resolución de problemas
Capacidad de crítica y autocrítica
Capacidad de análisis y síntesis

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

- E.C.T.35 Conocer el comportamiento de los fármacos en el organismo desde la Farmacocinética y Farmacodinamia.
- E.C.T.36. Conocer las formas medicamentosas, las vías y pautas de administración e interpretar correctamente la prescripción de medicamentos.
- E.C.T.37. Dominar correctamente las distintas técnicas de preparación de los medicamentos para su inmediata administración al enfermo, así como la manipulación de residuos, identificar al paciente e informarle sobre el tratamiento y técnicas a utilizar.
- E.C.T.38. Administrar los medicamentos de forma racional y realizar el adecuado seguimiento de los efectos terapéuticos, efectos adversos, tóxicos e interacciones farmacológicas.
- E.C.T.39. Educar al paciente y a la familia sobre el uso adecuado de los medicamentos y registrar adecuadamente las incidencias relacionadas con la administración de medicamentos.
- E.C.T.40. Participación en el sistema de farmacovigilancia, así como en la realización de los ensayos clínicos.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA FARMACOLOGÍA

1. Concepto y evolución histórica de la Farmacología
 2. Vías de administración de los medicamentos
 3. Absorción de los medicamentos
 4. Distribución de los fármacos en el organismo
 5. Biotransformación de los fármacos
 6. Excreción de fármacos
 7. Mecanismos de acción de los fármacos
 8. Interacciones farmacológicas
 9. Reacciones adversas de los medicamentos
 10. Formas de presentación de los medicamentos
- #### II. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO VEGETATIVO
11. Fármacos simpaticomiméticos
 12. Fármacos simpaticolíticos
 13. Fármacos parasimpaticomiméticos
 14. Fármacos parasimpaticolíticos
- #### III. FARMACOLOGÍA DE LOS SISTEMAS NERVIOSOS PERIFÉRICO Y CENTRAL
15. Bloqueantes neuromusculares
 16. Anestésicos locales
 17. Anestésicos generales
 18. Analgésicos opiáceos
 19. Psicofármacos ansiolíticos e hipnóticos
 20. Fármacos antipsicóticos
 21. Fármacos antidepresivos
 22. Fármacos antiepilépticos
 23. Farmacología de las enfermedades neurodegenerativas. Parkinson, Alzheimer
- #### IV. MEDIADORES CELULARES. INFLAMACIÓN, INMUNIDAD Y CANCER
24. Fármacos antihistamínicos y antiserotonínicos
 25. Fármacos antiinflamatorios no esteroideos (AINEs)
 26. Corticoides
 27. Farmacología de la inmunidad
 28. Antineoplásicos

V. FARMACOLOGÍA RENAL, CARDIORRESPIRATORIA Y SANGUÍNEA

- 29. Fármacos diuréticos
- 30. Fármacos antihipertensivos
- 31. Fármacos inotrópicos
- 32. Fármacos antianginosos
- 33. Fármacos antiarrítmicos
- 34. Farmacología de la coagulación y la fibrinólisis
- 35. Fármacos antianémicos
- 36. Farmacología del aparato respiratorio

VI. FÁRMACOS ANTIINFECCIOSOS

- 37. Antiinfecciosos. Generalidades
- 38. Antibióticos betalactámicos
- 39. Aminoglucósidos y quinolonas
- 40. Macrólidos, tetraciclinas, lincosamidas
- 41. Otros antibacterianos. Vancomicina, metronidazol, teicoplanina
- 42. Fármacos antimicóticos
- 43. Fármacos antivirales
- 44. Antisépticos locales

VII. FARMACOLOGÍA HORMONAL

- 45. Insulina e hipoglucemiantes orales
- 46. Tiroxina y fármacos antitiroideos
- 47. Fármacos que modifican la calcificación ósea
- 48. Hormonas sexuales. Anticonceptivos hormonales

VIII. FARMACOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO Y DE LA NUTRICIÓN

- 49. Farmacología de la motilidad gastrointestinal
- 50. Farmacología de la secreción gastrointestinal
- 51. Fármacos hipolipemiantes y fármacos utilizados en la obesidad
- 52. Fármacos hipouricemiantes.

IX OTROS ASPECTOS DE LA FARMACOLOGÍA.

- 53. Terapia tópica

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS	ADD con presencia del profesor	ADD sin presencia del profesor
Horas presenciales	60	0		
Horas no presenciales	80	10		

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA	
Lección magistral	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas	SI
Estudios de caso o resolución de problemas complejos	SI
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos	SI
Debate y análisis de temas de actualidad	SI
Seminarios y conferencias	SI

Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales)	NO
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	SI
Tutorías a través de internet (chats online)	SI
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	SI
Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)	SI

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Se familiarizará al alumno con el uso de la Real Farmacopea Española y con el de la página web de la Agencia Española del Medicamento.

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

- Asistencia-participación en la "Semana de la salud".
- Se podrán realizar en algunas clases ciclos de mejora docente
- El profesor podrá sugerir la asistencia y evaluar la participación del alumno/a en las actividades programadas por el centro

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Examen Final	SI
Exámenes / Controles por escrito durante el curso	SI
Exámenes / Controles orales	NO
Resolución de casos prácticos o problemas	SI
Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@	SI

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>
- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total



El dominio de conocimientos del alumno se valorará mediante una prueba final objetiva obligatoria, que consistirá en un examen final de preguntas:

1.- De opción múltiple :

Las preguntas de opción múltiple tendrán tres respuestas con una única solución correcta.

La evaluación será la siguiente:

- Dos preguntas mal contestadas , restan en puntuación una bien contestada.

- Pregunta no contestada no computa.

2.- Alguna/s pregunta/s abiertas corta/s.

Durante el cuatrimestre, se podrán realizar exámenes, con un formato similar al final, que tendrán carácter voluntario y eliminatorio de la materia que comprenda dicho examen; siempre que se obtenga una calificación igual o superior a 6.

Lo que esté escrito en lápiz no se considerará, el uso del corrector “tipex” en una pregunta implicará que se puntúe la misma con una nota de cero.

La evaluación final corresponderá a las calificaciones obtenidas en los distintos exámenes multiplicadas por un factor que está relacionado con el porcentaje de materia que incluya la prueba.

Es obligatorio tener colgada desde principio de curso una foto de fácil identificación del alumno/a, en caso contrario no se le evaluará, si hiciera falta, ningún tipo de contenido actitudinal.

En las convocatorias de Septiembre y Diciembre, el 100% de la calificación corresponderá al examen escrito, el cual tendrá un formato similar al de la convocatoria de junio.

- c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla <https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)**

Se realizarán las adaptaciones necesarias para satisfacer de la forma más adecuada, en función de los recursos disponibles, las demandas de los estudiantes con necesidades académicas especiales(para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar a la profesora la documentación que justifique tal circunstancia).

La calificación de los alumnos repetidores será la correspondiente a la prueba escrita, pudiendo realizar los exámenes eliminatorios. Los alumnos repetidores que deseen realizar la asignatura de forma similar a los compañeros de primera convocatoria podrán hacerlo (90%+10%), siempre que lo comuniquen a principio del cuatrimestre a la profesora.

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

9/14/2022

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

No se modificará contenido (excepto si surgen causas mayores)

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

Se adaptarán a las directrices del Centro

- **ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial**

1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Se adaptarán a las directrices del Centro, intentando se produzca la mínima variación con respecto al PD presencial.

Si se realizan las pruebas de evaluación vía online, se realizarán con cámara y micrófono abiertos. Se podrán incorporar preguntas orales

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

Tutorías vía meet (cita previa) y consultas mediante correo electrónico

En casos específicos se realizarán tutorías individuales presenciales con los medios de protección correspondientes a la situación

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

No se modificará contenido (a menos surgen causas mayores)

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

Se facilitarán a través de la plataforma Educ@ las PPT correspondiente a los temas, las clases se realizarán vía meet.

Para interactuar se utilizará reuniones meet, chats y foros .

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

Fundamentos de Farmacología para Fisioterapeutas. Autores: Betés. Duran. Mestres. Nogués. Ed. Médica Panamericana. Última Edición

Farmacología. Autores: Rang HP, Dale MM et al. Última Edición

Farmacología humana. Autores: Florez J et al. Última Edición

Farmacología básica y clínica. Velázquez. Autores: P.Lorenzo, a. Moreno, J C Leza , I lizasoain y M A Moro . Última Edición

<https://www.aemps.gob.es/>

<https://www.wada-ama.org/>

<https://aepsad.culturaydeporte.gob.es/>

<https://www.ema.europa.eu/>

10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas). **12/10/2021**
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales). **1/26/2022**
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas).

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.